

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Señor
CHRISTOPHER DAVISON
Presidente de la Compañía **FANTASYLANDIA S.A.**
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la compañía **CENTRO RECREACIONAL FANTASY LANDIA FANTASYLANDIA S.A.**, con número de RUC **1391866275001**, realizada el 08 de JUNIO del 2018, en esta ciudad de Manta.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título oneroso de la siguiente manera: Número de acciones transferidas 1.000 con un valor cada una de \$1,00 USD (Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) por un total de la transacción \$ 1.000,00 USD, con las siguientes condiciones de pago: pago al contado.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Original: Cesionario / Copia1: Cedente / Copia 2: Sociedad

Atentamente



CEDENTE
Thomas Alexander Davison
C.C: 1751966187



CESIONARIO
Richard Neil Davison
C.C: 1315854966

-----**ESCRITURA PÚBLICA**-----

DE: CAPITULACIONES MATRIMONIALES

**QUE OTROGAN LOS SEÑORES THOMAS ALEXANDER DAVISON Y ELVELYN
ALEXANDRA RUIZ MARTINEZ**

NUMERO: 2014.13.08.02.P01358

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Segunda
Abogada Patricia Mendoza Briones**

CUANTIA: INDETERMINADA

FECHA DE OTORGAMIENTO: 13 DE FEBRERO DEL 2014

CONFERI PRIMERA COPIA: EL DÍA 13 DE FEBRERO DEL 2014

fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el protocolo de escritura pública sírvase insertar una de Capitulaciones Matrimoniales, con las siguientes cláusulas y declaraciones. **PRIMERA.- OTORGANTES:** Intervienen en la celebración de este convenio, los señores **THOMAS ALEXANDER DAVISON Y EVELYN RUIZ MARTINEZ**, los comparecientes declaran ser de nacionalidad británica inglesa y ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Manta. **SEGUNDA:** Los intervinientes, señores **THOMAS ALEXANDER DAVISON Y EVELYN ALEXANDRA RUIZ MARTINEZ** manifiestan que contraerán matrimonio en la ciudad de Portoviejo de conformidad a lo estipulado en la leyes ecuatorianas han acordado, efectuar una Capitulación Matrimonial.- **TERCERA: OBJETO DE LAS CAPITULACIONES MATRIMONIAL.-** Con los antecedentes expuestos los señores **THOMAS ALEXANDER DAVISON Y EVELYN ALEXANDRA RUIZ MARTINEZ**, manifiestan que de conformidad a las disposiciones encuadradas en los artículos ciento cincuenta, ciento cincuenta y uno, ciento cincuenta y cinco y ciento cincuenta y nueve del Código Civil en vigencia, en virtud de la cual realizan la convención que sigue: A) Declaran y aceptan los



señores **THOMAS ALEJANDER DAVISON Y EVELYN ALEXANDRA RUIE MARTINEZ** de que los bienes muebles e inmuebles adquiridos en estado de soltería y los que se adquirieran desde la inscripción de este convenio estos no pertenecerán a las sociedad conyugal, renunciando inclusive a los gananciales que reporten de los mismos; b) Los cónyuges no contemplaran las disposiciones del Código Civil respecto al haber social conyugal que se detalla en el Artículo ciento cincuenta y siete, en consecuencia cada cual podrá disponer de lo suyo; es decir de los emolumentos de todo género, empleo, oficio, frutos, réditos, pensiones, intereses comisiones y en definitiva de todos los ingresos que convengan a favor de cada cónyuge será de exclusiva propiedad del cónyuge a cuyo nombre lo adquiera; c) Los cónyuges si lo quisieran podrán adquirir bienes y ponerlos a la sociedad a nombre de los dos; d) No necesitara autorización ninguna de los cónyuges, el uno del otro, para contraer cualquier clase de obligaciones, sean económicas, civiles o de cualquier género y obligaciones personales de cualquiera de los cónyuges solo responsabilizaran su propio patrimonio y los acreedores personales de cada cónyuges solo podrán perseguir sus créditos en dichos bienes y en ningún momento y por alguna razón, perseguirán los bienes del otro cónyuge, ni siquiera subsidiariamente; e) Cada uno de los cónyuges administrará

Ally Martínez Riquelme
Notario Público en el Estado de Veracruz
Veracruz, Veracruz, México

sus bienes, por lo que no habrá administración social de los bienes y en caso de los bienes que lo adquirieran en conjunto lo administran los dos y a falta por ausencia o interdicción de uno de los cónyuges se estará a lo establecido en el Artículo ciento ochenta y cinco del Código Civil, es decir que administrará el otro cónyuge pero previa autorización del Juez de lo Civil en donde esta ubicado el predio o tengan su residencia los cónyuges en caso de bienes inmuebles; f) Convienen los señores **THOMAS ALEXANDER DAVISON** Y **EVELYN ALEXANDRA RUIZ MARTINEZ** que en caso de divorcio no se necesitará liquidación de la sociedad conyugal en virtud de esta Capitulación Matrimonial; h) Respecto a las donaciones, herencia y legados que reciba cada cónyuge, se estará dispuesto en el Código Civil es decir que pertenecerán exclusivamente al cónyuge que se le haya otorgado o recibido.- **CUARTA: LA CUANTIA.**- Es indeterminada.- **QUINTA: INSCRIPCION Y ANOTACION.**- Los cónyuges se facultan mutuamente para solicitar la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad y la anotación pertinente al margen de la partida de matrimonio. Minuta firmada por la señorita Abogada Lourdes Delgado León con matrícula profesional No. 13-1998-70 del Foro de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD Y TEXTOS N° 175196918-7



DAVISON THOMAS ALEXANDER
LUGAR DE NACIMIENTO: Puyo Uzufo
Great Tarmouth
FECHA DE NACIMIENTO: 1987-05-30
NACIONALIDAD: BRITÁNICA / INGLESA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: LAS PERM. POR LA LEY

APellidos y Nombres del Padre: DAVISON RICHARDO MEL
Apellidos y Nombres de la Madre: GEORGE ELLEN
Lugar y Fecha de Emisión: GUAYAQUIL 2013-08-07
Fecha de Expiración: 2023-08-07

E1123A2122





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

3248881

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1312279803-2

RUIZ MARTINEZ EVELYN ALEXANDRA
GUAYAS/GUAYACUIL/CARBO /CONCEPCION/
19 ABRIL 1986
DNI: 005-T 0335 03892
GUAYAS/ GUAYACUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1983



ECUATORIANA SOLTERO

SECUNDARIA ESCOLARIDAD

JORGE TERISTOCLES RUIZ VECAS
SINDECA MARTINEZ MARTINEZ DOMINGO
MANTA 16/12/2001
16/12/2017
0495654



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-PES-2013

092
092-0184 1312279803

NOMBRE DE CERTIFICADO: RUIZ MARTINEZ EVELYN ALEXANDRA
CÉDULA

MANTAS MANTAS
MANTAS MANTAS

COMISIÓN EJECUTIVA DE LA JUNTA



el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. *¶*

Thomas Alexander Davison
 THOMAS ALEXANDER DAVISON
 C.C. No. 175196918-7

Evelyn Alexandra Ruiz Martinez
 EVELYN ALEXANDRA RUIZ MARTINEZ
 C.C. No. 131227980-3

[Handwritten Signature]
 LA NOTARIA

Notaria Pública
Notaria Pública
Notaria Pública

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. *¶*



[Handwritten Signature]

Abg. Patricia Mercedes Brindley
 Notaria Pública Segundaria
 Abogado - Abogada





Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Número de Repertorio: 2014 2521

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Marzo de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato de **CAPITULACIONES MATRIMONIALES** en el Registro de CAPITULACION MATRIMONIAL con el número de inscripción 3 celebrado entre: **{DAVISON THOMAS ALEXANDER en calidad de CAPITULANTE}, {RUIZ MARTINEZ EVELYN ALEXANDRA en calidad de CAPITULANTE}**).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Número Ficha	Actos

Listado de bienes Inmuebles		
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	40647	CAPM(1)
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	40509	CAPM(1)
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	40507	CAPM(1)

DESCRIPCIÓN:
CAPM = CAPITULACIONES MATRIMONIALES

Jeb

[Signature]

Ab. Dula Cedeño Gavilanes
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DE MANTA-EP (SUPLENTE)



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CONTENCIONES Y REGISTRO

CELEBRACION DE
IDENTIDAD ECU
PROCESO YR 00000

175196918-7

DAVID
TOMAS ALEXANDER
LUGUERO RAMIREZ

Nombre (apodo)
Domicilio
FECHA DE NACIMIENTO 08/05/20
NACIONALIDAD SINTANACK / WALESA
SEXO MASCULINO
ESPOSADO CASADO
EVELYN ALEXANDRA
RUIZ MARTINEZ

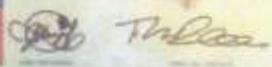


PROCESO DE
BACHILLERATO

PROCESO DE
LAS PERAS POR LA LEY

EXIDANEE

APellidos y nombre del niño
DAVID RICHARD MEL
APellidos y nombre de la madre
GEORGE ELLEN
Calle y número de la vivienda
GUAYMBIA
2019-05-20
FICHA DE EMBAJACION
2020-05-24




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CITADINÍA Y ESTATIDAD
 "EST" 121000000-4


 APELLIDO Y NOMBRE
 DÍAZ RIVERA
 RICHARD WIL
 EDUARDO VACARON

UNIDAD REGISTRADA
 Policía

FECHA DE EMISIÓN 1994-11-01
 NACIONALIDAD ECUATORIANA / BOLIVIA
 SEX M

EMISIÓN Casa
 BOLIVIA WIL
 FERNÁNDEZ CARLOS




MINISTERIO
 SACILENTO

MINISTERIO
 AGRICULTURA PESQUERÍA Y ACUICULTURA

APELLIDO Y NOMBRE DEL TITULAR
 DÍAZ RICHARD WIL
 APELLIDO Y NOMBRE DE LA UNIDAD
 WILSON 2004

DÍA Y MES DE EMISIÓN
 2011-01-20

FECHA DE VENCIMIENTO
 2014-01-20








CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN
 MINISTERIO INTERIO
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO


131585496-6
 CÉDULA

APELLIDOS Y NOMBRES
 Díaz Richard Wil
 Fernández Carlos



CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Señor
THOMAS ALEXANDER DAVISON
Representante legal de la Empresa **FANTASYLANDIA S.A.**
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la compañía **CENTRO RECREACIONAL FANTASY LANDIA FANTASYLANDIA S.A.**, con número de **RUC 1391866275001**, realizada el 08 de JUNIO del 2018, en esta ciudad de Manta.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título oneroso de la siguiente manera: Número de acciones transferidas 1.000 con un valor cada una de \$1,00 USD (Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) por un total de la transacción \$ 1.000,00 USD, con las siguientes condiciones de pago: pago al contado.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Original: Cesionario / Copia1: Cedente / Copia 2: Sociedad

Atentamente



CEDENTE
Christopher Davison
C.C: 0955024047



CESIONARIO
Richard Neil Davison
C.C: 1315854966


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO
 CÍVIL DE **DAVIDSON CHRISTOPHER** N° **095502404-7**
 DAVIDSON CHRISTOPHER
 USUARIO NACIONAL
 Sexo **Masculino**
 FECHA DE NACIMIENTO **1989-09-08**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 DGO DE **GUAYAS** **SOLTERO**


PROFESIÓN CERTIFICADA
INGENIERO LAS PÓLIS POLYALLEY
 DAVIDSON CHRISTOPHER
 USUARIO NACIONAL DE LA PROFESIÓN
INGENIERO ELÉCTRICO
 GRUPO Y TÉCNICA DE ESPECIALIDAD
CONTRIBUCIÓN
1001-00-00
FECHA DE EMISIÓN
2020-09-08
Corra Corra


MANABI
9422
DAVIDSON CHRISTOPHER
095502404-7
 La presente es una certificación de registro a la que se le otorga el carácter de pública para ser utilizada en todo el territorio nacional.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALFONIA

CÓDIGO DE IDENTIDAD N.º 131585496-6

SEXO M
ANTENEDOR / NOMBRES DAVISON RICHARDO MATE
FECHA DE NACIMIENTO 1988-11-01
INDICADOR BRITÁNICA / NEOLISA
SEXO M
INDICADOR Clases
NOMBRES MATR RICHARDO DAVISON
PERNOMBE DAVISON


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALFONIA

ANTENEDOR / NOMBRES DAVISON RICHARDO MATE
FECHA DE NACIMIENTO 1988-11-01
INDICADOR BRITÁNICA / NEOLISA
SEXO M
INDICADOR Clases
NOMBRES MATR RICHARDO DAVISON
PERNOMBE DAVISON


CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN
 MINISTERIO INTERIORES
 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL

CÓDIGO DE IDENTIDAD N.º 131585496-6
CEBULA
ANTENEDOR / NOMBRES Davison Richard Mate
PERNOMBE DAVISON